ADENDA N° 02/2019.

C O N T R A T O Nº 62/2018 – LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2018 "REPARACIONES VARIAS Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICIOS – SEGUNDO LLAMADO" ID. 339890

*Entre el **MINISTERIO DE JUSTICIA**, domiciliado en la Avda. Rodríguez de Francia esq. Estados Unidos, cuidad de Asunción, capital de la República del Paraguay, representado para este acto por el **CP JORGE ALBERTO GONZÁLEZ CABELLO MALDONADO.**, con CIN° 3635631, Director General de Administración y Finanzas del Ministerio de Justicia, designado por Resolución N° 27 de fecha 26/11/2019 y autorizado para suscribir este contrato por Resolución N° 55 de fecha 23 de enero del 2019, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y, por la otra, la firma **EN OBRAS DE NELSON FEDERICO SEGOVIA** con RUC N° 933709-1, domiciliada en la Calle Capitán Brizuela N° 577 e/ Pitiantuta e/ Rca. Dominicana – Ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por el Sra. **SILVIA ROCIO SOSA SOSA**, con Cedula de Identidad N° 1.403.512 en calidad de representante legal, denominada en adelante la CONTRATISTA, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar la presente adenda al contrato Nº 61/2018 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 10/2018 "REPARACIONES VARIAS Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICIOS – SEGUNDO LLAMADO" ID. 339890, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:*

CLAUSULA PRIMERA:
La presente Adenda al contrato Principal firmado en fecha 19 de diciembre de 2018, tiene por objeto, regular los derechos y obligaciones de LAS PARTES con relación a la adjudicación de "REPARACIONES VARIAS Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICIOS – SEGUNDO LLAMADO."

CLAUSULA SEGUNDA:
Se amplía la vigencia del Contrato por treinta y seis (36) días en razón de los trabajos de la Adenda N° 1; dieciséis (16) días en razón de las inclemencias climáticas que serán descontadas según las CGC-CEC y la inclusión de nuevos rubros que no figuran en el contrato original, según Anexo al presente contrato, autorizado por Resolución Nº 51 de fecha 06/12/2019. Quedando las demás clausulas y disposiciones contractuales vigentes de pleno derecho

CLAUSULA TERCERA
La firma proveedora deberá extender las garantías obligatorias en relación a la ampliación de vigencia.

***EN PRUEBA DE CONFORMIDAD** las partes han suscrito la presente adenda, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en derecho, en la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los ....once.....días del mes de diciembre del año 2019.*

SILVIA ROCIO SOSA SOSA
REPRESENTANTE LEGAL

Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

JORGE GONZÁLEZ CABELLO
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINSTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECTOR GENERAL

ANEXO N° 1

LPN 10/2019 REPARACIONES VARIAS Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA DE EDIFICIOS - SEGUNDO LLAMADO con ID: 339890

CONTRATO N° 62/2008

EMPRESA CONTRATISTA: EN OBRAS DE NELSON SEGOVIA

N°	Descripción	Unid.	Precio Unit (Gs) EN OBRAS
1	Demolición de ladrillejo	m2	18.125
2	Alquiler de motobomba hidráulica	Dia	1.566.000
3	Prov. y colocac. De **Llave TM de 3 x 1250 AMP** - Linea europea de primera calidad	un	14.672.550
4	Prov. y colocac. De **Llave TM de 3 x 800 AMP** - Linea europea de primera calidad	un	9.919.450
5	Prov. Y colocac. De **Llave TM de 3 x 630 AMP** - Linea europea de primera calidad	un	9.848.400
6	Prov. y colocac. De **Llave TM de 3 x 80 AMP** - Linea europea de primera calidad	un	1.074.450
7	Prov. y colocac. De **Llave TM de 3 x 32 AMP** - Linea europea de primera calidad	un	315.000
8	Prov. y colocac. De **Llave TM de 3 x 25 AMP** - Linea europea de primera calidad	un	315.000
9	Prov. y colocac. De **Llave TM de 1 x 32 AMP** - Linea europea de primera calidad	un	215.000
10	Prov. y colocac. De **Llave TM de 1 x 25 AMP** - Linea europea de primera calidad	un	175.000
11	Prov. y colocac. De **Llave TM de 1 x 16 AMP** - Linea europea de primera calidad	un	175.000
12	Provisión e instalación eléctrica nueva de toma común universal	un	179.800
13	Provisión e instalación eléctrica nueva punto de luz	un	179.800
14	Provisión e instalación de Tablero de embutir metálico para 36 TM con Barra fase/neutro RSTN	un	1.486.250
15	Provisión e instalación de Tablero de embutir plástico para 8 TM	un	341.000
16	Instalación embutida nueva para boca de red informática con cables tipo UTP categoría 6 desde el Rack Seccional al puesto de trabajo	un	598.500
17	Provisión y colocación de Cable NYY de 1x240	ml	329.475
18	Provisión y colocación de Cable NYY de 1x400	ml	778.800
19	Provisión y colocación de Cable multifilar de 1x35	ml	114.600
20	Provisión y colocación de Cable multifilar de 1x50	ml	129.450
21	Provisión y colocación de Cable multifilar de 1x90	ml	159.150
22	Provisión y colocación de ventanas corredizas de vidrio templado de 8mm con perfilería de aluminio. Incluye herrajes y perfilería	m2	985.000
23	Provisión y colocación de vidrio templado de 8mm color transparente fijos con perfilería de aluminio y accesorios	m2	681.500
24	Montaje de Aire Acondicionado usados, previo mantenimiento y carga de gas (no incluye conexión eléctrica)	un	850.000

Silvia Sosa
Representante Legal
EN OBRAS

Jorge A. Gonzalez Cabell
Director General Interino
Dirección Gral. de Administración y Finanzas
Ministerio de Justicia

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DIRECTOR GENERAL